

Buenos Aires, 11 de febrero de 2019.

CIRCULAR N° 5

**CONTRATACIÓN DIRECTA POR LICITACIÓN O CONCURSO DESIERTO O
FRACASADO - EXP. TRE-SOF-SOFS-0001657/2018**

**“CONTRATACIÓN DIRECTA POR LICITACIÓN O CONCURSO DESIERTO O
FRACASADO PARA LA ADQUISICIÓN DE TELA PARA TAPICERIA DE ASIENTOS
DE COCHES PUZHEN - LÍNEA SAN MARTÍN”**

ACLARATORIAS CON CONSULTAS

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por Licitación o Concurso Desierto o Fracasado autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

CONSULTA N° 1:

Para estimar el cobro efectivo de cada entrega y calcular los costos financieros (en relación a la entrega propuesta por SOFSE), les solicitamos nos informen cuanto es el tiempo estimado por ustedes entre cada entrega CIF puerto o aeropuerto BsAs y el Acta de Recepción (teniendo en cuenta la nacionalización de la mercadería por parte de SOFSE).

INFORMACIÓN N° 1:

En relación a su consulta, le informamos que el plazo para la nacionalización no depende de SOFSE, sino de la ADUANA, con lo cual no podemos estimar tiempos. En cuanto al Acta de Recepción, se dará cumplimiento a lo establecido en el Artículo 27° punto 2 “RECEPCIÓN DE BIENES” del Pliego de Condiciones Particulares.